

Guayaquil, 1 de marzo del 2019

Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS DE GOITRE S.A.
Presente

De mis consideraciones:

Después de haber revisado los Estados Financieros y controles administrativos contables del ejercicio fiscal 2018, en mi calidad de Comisario de GOITRE S.A. comunico lo siguiente:

Mi examen se realizó de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para los PYMES) haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

He realizado pruebas a los registros contables a través de las cuales se puede concluir que no existen desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que presentan los Estados Financieros de la compañía a diciembre de 2018, están respaldadas por registros contables a esta fecha.

Por todo lo anteriormente expuesto, en mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Atentamente,



ANA MARIA RODRIGUEZ PINO
Comisario.
0906321914

